



ACTA

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2021/2	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN	
Tipo Convocatoria	Ordinaria
Fecha	20 de julio de 2021
Duración	Desde las 17:00 hasta las 19:45 horas
Lugar	SALON DE PLENOS
Presidida por	Tomas Madrazo Martinez
Secretario	Ana Isabel Vázquez Moratinos

ASISTENCIA A LA SESIÓN		
DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
09264843Y	Ana Isabel Vázquez Moratinos	SÍ
71162301W	Daniel Arranz Redondo	NO
71126578K	Henar Vallejo Serrano	SÍ
12145067D	José Antonio Carrascal Repiso	SÍ
72398063C	Maidier Guerra Alvarez	SÍ
12159352B	Tomas Madrazo Martinez	SÍ

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA

Aprobación del acta de la sesión anterior



Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

El Sr. Alcalde pregunta a los Sres. Concejales si existe alguna objeción al borrador del acta de la sesión anterior celebrada 23 de marzo de 2021 y entregada copia de la misma junto con la convocatoria, al no existir objeción a la misma es aprobada por unanimidad.

Solicitudes e instancias de particulares

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

D^a. Teresa Viejo Redondo. Vista la solicitud de Teresa Viejo Redondo por la cual solicita licencia de obra para reparación fachada ventilada de sandwich de chapa del inmueble sito en la Calle Heras, 12 con un presupuesto de 785,00 euros tras el debate se acuerda conceder la preceptiva licencia de obra dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio a tercero. Y proceder a liquidar el Impuesto sobre Construcciones e Instalaciones.

D. Ernesto Sanz Arranz. Vista la solicitud de Ernesto Sanz Arranz por la cual solicita permiso para realizar un tabique con ladrillo en la parcela rustica 5281, tras el debate se acuerda que una vez que se ha presentado ante la Gerencia Regional el Catastro reclamacion y a efectos de la delimitación y teniendo conocimiento esta Entidad Local de la reclamación efectuada por particulares al respecto, tras el debate se acuerda no conceder la autorización para vallar dicha finca en tanto en cuanto no se pronuncie la Gerencia Regional del Catastro.

D. Juan José Mata Arranz.- Vista la solicitud de Juan José Mata Arranz por la cual solicita licencia de obra para hacer tapia de bloque en en la para te Avda. Valladolid y en la parte de la C/ de la Báscula, con un presupuesto de 983,50 euros tras el debate se acuerda conceder la preceptiva licencia de obra dejando a salvo el derecho de propiedad y sin perjuicio a tercero. Y proceder a liquidar el Impuesto sobre Construcciones e Instalaciones.

D. Cesar Redondo Redondo.- Vista la solicitud de Cesar Redondo Redondo por la cual solicita revocar la pared sita en el solar ubicado en la Calle Calvario y enganchar el agua y el desagüe, tras el debate se autoriza su instalación a cargo del interesado bajo la supervisión del personal del ayuntamiento.

Adjudicación obra sustitución parcial red de saneamiento

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento



Visto el expediente tramitado para contratar mediante Contrato Menor las obras de Reparación parcial de red de saneamiento por colapso en Quintanilla de Arriba. Se Acuerda por unanimidad:

PRIMERO: Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de Reparación de Deposito para Agua de Consumo, en Quintanilla de Arriba, por contrato menor a la empresa C.G. Construcciones Carlos González, S.L. con CIF B47420997 en el precio de 27.502,09 € (IVA Incluido), correspondiendo al IVA la cantidad de 4.773,09 euros, conforme al proyecto técnico aprobado y a la oferta presentada.

SEGUNDO.- Que la Dirección de la Obra y Coordinación en materia de Seguridad y Salud la llevará ABRAHAM SERGIO ÁLVARO JIMÉNEZ, Redactor de la Memoria Técnica.

TERCERO: Notifíquese esta resolución al interesado.

CUARTO: Facultar al Sr. Alcalde en la firma de cuantos documentos sean necesarios para hacer efectivo este acuerdo.

Modificación al presupuesto de gastos

Favorable

Tipo de votación: Unanimidad/Asentimiento

Examinada la propuesta de modificación del presupuesto de gastos presentada por la Alcaldía así como la documentación que la acompaña y visto el informe del Interventor SE ACUERDA:

A/ CREDITOS EXTRAORDINARIOS

PRIMERO: Modificar este presupuesto de gastos creando Crédito Extraordinario en las siguientes aplicaciones:

<u>Import</u>	<u>Nº Funcional</u>	<u>Nº Económico</u>	<u>Explicación</u>
25.831,46	1522	611	Reparación cornisa Iglesia
6.721,65	171	611	Parques y Jardines
15.400,00	454	611	Reparación Caminos
7.600,00	920	143	Otro personal
39.365,30	1522	601	Reforma Edificio
94.918,41			TOTAL.....

La Financiación de este Crédito Extraordinario se hará con cargo a los siguientes recursos:

<u>Explicación</u>	<u>Importe</u>
761 Diputación	33.764,38
450 Junta de Castilla y León	7.600,00
870 Remanente de Tesorería/2020	53.554,03
TOTAL	94.918,41

B/ SUPLEMENTO DE CREDITOS



SEGUNDO: Modificar este presupuesto de gastos incrementando crédito en las siguientes aplicaciones:

<u>actual</u>	<u>Aplicación</u> <u>Incremento</u>	<u>Explicación</u> <u>Créd.defin.</u>	<u>Crédito</u>	
	920.131	Retribuciones otro personal	11.100,00	8.810,66
19.910,66				
	920.160	Seguridad Social	10.700,00	2.400,00
13.100,00				
	161.611	Reposición infraestructuras	32.246,76	31.013,89
63.260,65				
	920.212	Reparacion edificios	14.000,00	5.235,67
19.235,67				
	920.227	Otros trabajos	7.700,00	4.500,00
12.200,00				

TOTAL.-

52.778,63

La Financiación de este Suplemento de Crédito se hará con cargo a los siguientes recursos:

	<u>Explicación</u>	<u>Importe</u>
	Remanente de Tesorería /año 2020	
35.898,83		
	Otros ingresos	
16.879,80		
		TOTAL.....
		52.778,63

TERCERO: Publicar este acuerdo en el "Boletín Oficial" de la provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento durante el plazo de quince días a efectos de, que los interesados puedan presentar las reclamaciones que consideren oportunas para la defensa de sus derechos entendiéndose que si durante el plazo de exposición no existen reclamaciones el acuerdo se elevará a definitivo.

CUARTO: Una vez que este acuerdo tenga el carácter de definitivo, enviar una copia del expediente a la Comunidad Autónoma (Consejería de Interior y Justicia. Dirección General de Administración Territorial) y al Ministerio de Economía y Hacienda (Servicio de Coordinación con las Haciendas Territoriales) así como publicar en el "Boletín Oficial" de la provincia y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento las Transferencias de crédito que se han aprobado y su financiación.

La modificación aprobada producirá efectos desde la fecha de la aprobación provisional siempre que se haya producido la publicación a que se refiere el apartado anterior y se incorporará a la contabilidad general a través de los correspondientes documentos contables.



B) ACTIVIDAD DE CONTROL

Dar cuenta de los Decretos de Alcaldía

Se dan cuenta de los Decretos de Alcaldía correspondiente al segundo trimestre 2021:
DECRETO 2021-0009 Fondo Extraordinario para inversiones del Pacto para la recuperación económica, el empleo y la cohesión social en Castilla y León
DECRETO 2021-00010 Actuación incluida en el Plan V
DECRETO 2021-00011 Plan de Subvenciones para la recuperación de mobiliario urbano exterior, ejercicio 2021
DECRETO 2021-00012 Devolución de la fianza correspondiente a la correcta gestión de los residuos de la obra de demolición de vivienda en la Calle Humilladero, 11.
DECRETO 2021-00013.- Solicitar al Servicio Público de Empleo de Castilla y León una subvención por importe de 10.000,00 euros para la contratación de dos personas a jornada parcial durante 180 días para la realización de actividades relacionadas con el sector turístico y cultural.
DECRETO 2021-00014.- Formación Inventario de Bienes.
DECRETO 2021-00015.- Plan de Inversiones de Vertido (Emisario) y Depuración (pretratamiento y tratamiento primario)

Dar cuenta de la ejecución trimestral presupuestaria 1ºT/2021

Se da cuenta al Pleno de la documentación remitida al Ministerio de Economía y Hacienda referente a la información trimestral de la ejecución presupuestaria correspondiente al 1º trimestre del ejercicio 2021 en cumplimiento de las obligaciones contempladas en la Orden HAP/2105/2012 de 1 de octubre por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información prevista en la Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

Dar cuenta del periodo medio de pago a proveedores 1º T/2021

Se da cuenta al Pleno de la documentación remitida al Ministerio de Economía y Hacienda referente a la información trimestral, primer trimestre 2021, sobre el periodo medio de Pago a Proveedores (R.D. 635/2014), con el siguiente resumen:

Importe de Pagos Realizados.- 34.961,46
Importe de Pagos Pendientes: 9,18
Ratio de operaciones pagadas: 32,03
Ratio de operaciones pendiente de pago: 23,00
Periodo medio de pago: 32,03

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos y preguntas



Informes de Alcaldía

La fortísima tormenta de pedrisco que se desató sobre algunos pueblos de nuestra comarca ,el domingo 30 de mayo, a las 21,20h. afectó directamente a Quintanilla, a los servicios, a los viales y caminos y a los cultivos de aproximadamente un tercio del término municipal, con daños especialmente graves en los cultivos de cereales y viñedo. Tanto el Presidente de la Diputación como el Delegado Territorial de la Junta se pusieron en contacto con nosotros para tener información directa de los daños causados, de los que se habían hecho amplio eco los medios de comunicación. Se iniciaron contactos y se llevaron a cabo gestiones, en diversos niveles, relacionadas con la posible declaración de Zona Catastrófica .

- €€€€€€€€ El ayuntamiento envió inmediatamente un informe a la Diputación solicitando una evaluación de daños y las correspondientes ayudas. En coordinación con la JAL se hizo un recorrido para comprobar, in situ, los daños causados en los caminos del municipio y tener un presupuesto de reparación inmediata de los mismos , a la vista de la proximidad de la recolección de cereales.
- €€€€€€€€ El 30 de junio se publicaron en el BOP, las subvenciones de la Diputación para los daños producidos por las tormentas entre Mayo y Octubre.
- €€€€€€€€ Se ha llevado a cabo , en gran medida, la ejecución del presupuesto de reparación de caminos compartido entre el ayuntamiento y la JAL.

En los primeros días de junio se ha instalado en el pueblo y ya está operativa la fibra óptica para las telecomunicaciones.

Se ha ejecutado el proyecto de pavimentación del camino de Pesquera hasta el cementerio que se había adjudicado en pleno.

Se han llevado a cabo varias reparaciones pendientes, en la Calle Calvario, en la zona del matadero de la Calle Arrabal afectada por las tormentas, la limpieza de la parcela de la Torreta, habilitar un nuevo acceso a la ETAP, rebajar la pendiente del camino de circunvalación paralelo a la vía, en la bajada de la ermita.

Instalación de la valla en el lado Este de la pista polideportiva que cierra tres lados de la instalación de la parcela de la torreta.

Se está ejecutando la restauración de la Torreta, el depósito elevado de abastecimiento de agua potable, con nueva cubierta, derribo de la peligrosa cornisa perimetral, instalación de una nueva escalera interior de acceso al depósito, limpieza de tuberías y llaves de regulación del abastecimiento de agua.

Antes del 15 de junio , fecha de comienzo de la temporada oficial de baños, se intervino en el camino de acceso y en el entorno de La Barca, se depositó y distribuyó arena en la playa fluvial y se colocaron los preceptivos carteles. A partir de esa fecha se vienen realizando controles y análisis semanales, por parte de los Servicios sanitarios de la Junta, de la aptitud del agua para baño , al figurar La Barca de Quintanilla de Arriba como playa autorizada oficialmente.

Se están llevando a cabo , por parte de la CHD, después de reiterados retrasos y promesas aplazadas, una serie de intervenciones para la recuperación del embarcadero de la Barca y la reparación del corrimiento de un tramo de la plataforma de madera en la zona de la Fuente del Piojo.

Se están llevando a cabo diversas intervenciones en la Fuente de Valdemoros para la recuperación del manantial y de adecuación del entorno de la fuente en una iniciativa en la que colabora la bodega Aalto.

Después de impartir el cursillo de formación , en el que han participado 9 personas, se ha instalado el desfibrilador adquirido con la subvención de la Diputación en el pasillo del ayuntamiento ,junto a la entrada del Consultorio de Atención Primaria.



Se nos ha concedido el proyecto presentado al ECYL para la contratación de desempleados .

La subvención solicitada para la instalación de una tienda adscrita al programa de Comercio Rural Mínimo nos ha sido concedida.

Se ha fijado la fecha para la celebración del XXII certamen de Pintura “ Paco el Pintor” el sábado, 14 de agosto.

La Exposición –Homenaje a Mariano Repiso” el Baubillo”, tendrá lugar desde el 12 al 22 de agosto.

Las fechas reservadas para la eventual celebración de San Masin son del 21 al 23 de agosto.

Se ha firmado el convenio para la pintura de un mural y la celebración de unos talleres con niños, con cargo a la subvención para la igualdad.

Se ha aprobado y se ejecutará, en los próximos meses, por parte de la Junta, una intervención que afecta al colector de aguas residuales y las aguas de varios manantiales en la zona de la Casa de Máquinas,

Esta aprobada y pendiente de ejecución la reparación de las cornisas de la torre de la iglesia para la que se nos había concedido la correspondiente subvención.

Se va a llevar a cabo en los próximos días la adecuación de algunas de las señales del Sendero de las Fuentes siguiendo el informe del técnico de la FDMESCYL.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE